Sábado 20 de Enero de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.130

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arc. Núm. 6.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.......... 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

TRIBUNA LIBRE

—

LA CUESTIÒN CANDENTE

IV.

La Real Orden, á que con insistencia he aludido, fué refrendada por el ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas. En la parte que á nuestro objeto sería de transcribir, viene á decirse: que de no concurrir licitadores á las subastas celebradas para la venta de la finca enagenable «La Canalización del Ebro», se considerará rehabilitada de hecho y de derecho la Compañía de Canalización y Riegos del Ebro con la obligación empero de haber de dar comienzo dentro de determinado periodo de tiempo, á las obras del Canal de la Izquierda &.

Semejante disposición, constitutiva el final de la R. O. mencionada, fué á raíz de la publicación de esta estimada en frase no culta ni comedida «la coletilla introducida á favor de la citada Compañía del Ebro.» Quienes observaron que no era justa en rigor de extricta justicia, por entrañar privilegio manifiesto y ser este de tal naturaleza que, concediendo á la Compañíacaduca da un beneficio que repasa de mucho lo dispuesto con respecto á la venta de los inmuebles del ejecutado en los artículos 1.506 y 1.509 de la ley procesal vigente, asienta ó establece un procedente peligroso á la arbitrariedad.—Quienes, yendo aún más allá, la estimaron falta ó desprovista de equidad bien ó rectamente entendida; discurriendo que, si mediante dicha disposición se tiende á salvar los cuantiosos intereses comprometidos de los accionistas y obligacionistas, en la malograda empresa de la Canalización del Ebro; tal objetivo es antes aparente que real, ya porque se sacrifican otros intereses mucho más respetables, ya porque en definitiva viene hacerse, como vulgarmente se dice, el caldo gordo á los agiotistas.

Bajo esta denominación, se comprendía á los más de los actuales tenedores de las acciones del Ebro adquiridas á precio ínfimo, principalmente en los grandes mercados ó Bolsas de París y Lóndres; lo mismo que á los acreedores ú obligacionistas cuyos créditos, aún cuando reconocidos, traen aparejada inmoralidad dado su origen. Y de cuanto más se susurró ó se dijo á voces acerca la disposición en exámen con maledicencia ó en tono de chunga, naturalmente debo yo hacer caso omiso.

Pero relator verídico de lo ocurrido he de significar: que se creó atmósfera la cual llegó á caldearse al ocurrir el cambio de situación política con la subida del partido liberal-dinástico al poder y entrada de don Segismundo Moret en Fomento. Porque en dicha sazón, á virtud de cierta denuncia ó confidencia (la cual llegó al Ministerio de Fomento y por fas ó por nefas á traslucirse y luego á divulgarse), se habló de la Canalización del Ebro, conceptuándola con ó sin razón de Panamá español.

Tantas y tales cosas se dijeron cuantas caben, tratándose de nuestra raza meridional y ávida de emociones, y habiendo servido el asunto de tema al periodismo. Pero de la misma bataola que se promovió hánse seguido consecutivamente estas dos cosas: *primera*, que el ministro Sr. Moret, á fuer de puritano y á guisa de buen liberal, deseando satisfacer á la opinión pública sobreexcitada pasase la R. O. de su antecesor al conocimiento y decisión del Tribunal Competente que, al resolver, la declaró válida; y *segunda*, que, no obstante esa decisión, el expediente, á que se contrae, háse encallado en Fomento, donde á tenor de la noticia por ahí propalada pudo hallarse cubierto de polvo tras de repetidas pesquisas en su busca. Tal es el historial.

Por propia cuenta he de añadir que, coincidiendo mi opinión con las de quienes conceptuan la disposición final de la R. O. en estudio no ajustada á extricta justicia, ni conforme con la equidad; sin perjuicio de volver sobre esa materia cuantas veces sea menester, voy á la conclusión que el número anterior y el presente reclaman.

Digo al efecto que la rehabilitación de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, que no es ni debe ser en recta ordenación hecho factible, puede no obstante llegar á serlo merced á una concatenación de circunstancias que ofrecerla pueden semejante al fenirse, renaciendo de sus escombros. Lo cual evidentemente demuestra que, valiéndose de medios ingeniosos, cabe se produzcan más estupendas creaciones en lo real que en lo ficticio; porque si la fábula del fenix, como tal fábula, stá edescartada de atrás; en cambio la Compañía del Ebro puede volver de muerte á vida, prolongada la su existencia agónica mediante un sistema de inyecciones fuera del alcance de los fisiólogos y aletargada, gracias al específico sumo momentaneamente, esto es, mientras la celebración por pura fórmula de la subasta de aquello que fué y sin salir de sus manos ha de volver á ser suyo. Nunca con mayor razon ha podido ni podrá invocarse el Nihil Admirari erigido en divisa de nuestro tiempo.

Un asesinato en Barcelona

Telegramas recibidos en la pasada noche de la ciudad condal, dán cuenta de que al pasar anoche poco después de las seis por la calle de la Leona que cruza la de Tres Llits, el señor D. Salvador García Victori, secretario particular del jefe de los fusionistas Sr. Comas Masferrer, un desconocido disparóle un tiro de rewólver, cuyo proyectil le penetró por la sien derecha, ocasionándole la muerte.

Algunos vecinos oyeron los gritos de asesino que al sentirse herido dió el Sr. García Victori, el cual acostumbraba á pasar todos los dias por el mismo punto y á la misma hora, dirigiéndose desde el Círculo fusionista á su casa.

El asesino, que apeló á la fuga y no pudo ser capturado, parece que estaba apostado en la encrucijada que forma las calles de Leona, Tres Llits, Raurich y Escudillers Blanchs.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, á poco de ocurrir, procediendo al levantamiento del cadáver é instrucción de las primeras diligencias.

Reconocido el cadáver, se vió que el proyectil le penetró por el occipucio, produciéndole un gran boquete.

Al muerto se le encontraron en los bolsillos 500 pesetas en billetes y varios documentos.

Los vecinos, á los cuales se interrogó, dijeron que nada sabian de lo ocurrido, y que al oir la detonación creyeron que se trataba del disparo de un petardo.

Las autoridades trabajan en la averiguación de quién es el asesino, que se dice estuvo empleado en el Ayuntamiento, pero en concreto nada ha podido averiguarse.

Tampoco se conocen las causas que han dado origen al terrible crimen, si bien se dice que hace unos quince dias, el Sr. García Victori notó que un sugeto le seguia hasta cerca de su casa.

Sospechando algo sin duda, dió cuenta de ello al comandante de los municipales, el cual detuvo al sugeto sospechoso; pero en vista de que contestó satisfactoriamente á todas las preguntas que se le hicieron, volvió á ponerle en libertad.

La familia del Sr. Victori ha reclamado el cadáver para tributarle las honras fúnebres y darle sepultura.

El crimen causó gran sensación en Barcelona.

Todos los socios que se hallaban en el Círculo fusionista, al tenerse noticia del asesinato, incluso el señor Comas Masferrer, marcharónse inmediatamente al lugar del suceso.

LA PRENSA

«El País»

(Madrid, 19.)

Aplaude el resultado de la Asamble de Valladolid, y dice:

«Hubiéranos complacido, sin embargo, que en el programa redactado no sólo se condensaren las aspiraciones de los comerciantes, si que también las de los agricultores y propietarios de toda España.»

«El Imparcial»

—Cree que en el acuerdo de las Cámaras de Comercio de resistirse al pago de los impuestos, hay una precipitación que no se explicará la gran masa de la sociedad española, y añade:

«La junta directiva se ha apresurado á disparar el arma terrible, puesta en sus manos para intimidar á los politicos y contener en sus desafueros al Gobierno.

Tales determinaciones necesitan justificación innegable y muy poderosa.»

Más adelante dice:

«Los politicos revelaban ayer júbilo y no miedo.

Consideraban el movimiento abortado.

La amenaza de la negativa al pago de los impuestos, es de gran efecto para estimular y contener á los gobernantes.

Convertida en hecho, ninguno dejará de afrontarlo.

¿Qué se habrá adelantado?

Paralizar el movimiento comercial, si es que no se llega á un completo fracaso.»

«El Liberal»

—Insiste en que la Asamblea de Valladolid, ha desahuciado á todos los partidos políticos históricos, con los cuales no quieren entenderse los contribuyentes.

«Pese—dice—á los políticos de oficio, la obra prevalecerá.

Ya se les ha concluido el monopolio.

Ya no tendrán hora tranquila.

Ha nacido una fuerza superior á la suya.

Ha surgido una nación de trabajadores activos y de ciudadanos conscientes.

Cooperemos al desenvolvimiento de la obra de la Asamblea, que es el principio de la reconstitución deseada.»

CRÓNICA GENERAL

El Diputado por Tortosa

Es objeto de animados comentarios, la conducta que ha seguido en el Congreso el Diputado á Córtes por este Distrito Sr. González, en el asunto relacionado con nuestro eximio paisano, el escultor don Agustín Querol, cuya causa ha defendido el Diputado á Córtes por Tarragona Sr. Cañellas, callándose el que parece tenía más obligación de hacerlo, don Teodoro González.

Se trata de implantar por el Gobierno una economía ridícula, que afecta directamente al celebrado artista, y de un despojo que puso en labios del señor Cañellas, como verían nuestros lectores en la edición del DIARIO DE TORTOSA de ayer, palabras de indignación y de protesta.

Cuando tanto se alardea de tortosinismo, como si esta cualidad estuviese vinculada únicamente en determinadas personas, y llega un caso como el presente, y no se demuestra aquella condición, prefiriéndose pasar plaza de correctísimo ministerial, á dar muestras de alguna independencia, choca mucho que los hechos se desarrollen así, y se deje indefenso por el representante de Tortosa, á un hijo esclarecido de la ciudad que el Ebro baña.

Honrar á los hijos ilustres es honrar á la madre pátria; así lo ha hecho el Sr. Cañellas en el Congreso, mientras el inspirador de *La Verdad*, no ha dicho esta boca es mía, aún tratándose de una gloria tortosina, que con sus inspiradas obras,dá brillo, realce y explendor, á la pátria chica y á la pátria grande.

EL GONZALISMO

Con motivo de la próxima elección de un Senador por esta provincia, cuyo acto ha de celebrarse mañana, se han puesto una vez más de manifiesto, las disidencias que minan al partido conservador de la provincia.

Frente á la candidatura oficial de don Juan Miguel Herrera, proclama en su número de ayer el periódico *La Opinión*, la de don Francisco Javier Tort y Martorell, dirigiendo á la vez no pocos dardos á la personalidad del señor Herrera.

La lucha ha quedado entablada entre los elementos que siguen á don Pedro A. Torres, los amigos de los senadores Sres. Castellar y Marqués de Tamarit, á quienes apoyan también los Diputados Sres Gassol y Cañellas, y los elementos oficiales.

La actitud de *La Opinión* y de sus amigos, está bien definida.

¿Hacia qué lado se inclinará el gonzalismo en esta contienda?

Nosotros creemos que no desairará al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Que no está en terreno firme el gonzalismo, para permitirse *movimientos de rebeldía*.

Nuestro distinguido amigo, el conocido escritor dertosense, don Federico Pastor y Lluis, ha sido nombrado socio corresponsal de la Asociación Arqueológica de Barcelona.

Enviamos la enhorabuena, á nuestro compañero en la prensa local.

Sabemos que son varios los socios del «Club velocipedista de Tortosa», que saldrán mañana dirigiéndose á Ampolla, con objeto de esperar en dicho punto la llegada del Sr. Tarín, y acompañarle hasta Tortosa.

Leemos en *El Noticiero* de Barcelona, que hoy saldrán de dicha capital en un tren militar, dirigiéndose á Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura, los repatriados de Filipinas, naturales de aquellas regiones, que llegaron en el vapor correo «León XIII».

Ha cesado el fuerte viento Norte, que sopló impetuoso durante los últimos días.

Llamamos la atencion de las autoridades, acerca de unos cuantos tipos que pululan por las calles de esta ciudad y que, yendo decentemente vestidos, no se les conoce ocupación ninguna, siendo su aspecto poco tranquilizador.

Divagan por esta comarca todavía, grandes bandadas de estorninos, que suelen acercarse á las márgenes del Ebro, cuando no habiendo aceitunas que comer por los montes, necesitan buscar en las huertas su alimento necesario.

Elecciones

Hoy *La Opinión* de Tarragona, combate con mucha valentía, al Gobernador civil de la provincia, Sr. Luengo.

—Esta mañana ha llegado á Tarragona, procedente de Madrid, el Diputado á Córtes don Juan Cañellas, para intervenir personalmente mañana en la elección de un Senador.

Hoy publicamos en la primera página, el cuarto artículo de la série, que un particular amigo nuestro, dedica al importante asunto de la Canalización del Ebro.

Nos comunican de Perelló, que este año las fiestas en aquel pueblo se han visto muy animadas, y especialmente las funciones religiosas, que se han celebrado con mucha solemnidad.

Los festejos populares también han resultado animadísimos, como de costumbre todos los años, siendo ayer el último dia de fiestas.

Ha habido gran afluencia de forasteros.

Repatriados

Esta tarde á las tres 40 minutos, han pasado en tren especial, procedente de Barcelona, 130 soldados repatriados prisioneros de los tágalos. Pertenecen al batallón de cazadores núms. 6, 7 y 8. Entre los expedicionarios, van 2 heridos y 14 enfermos.

La benéfica Asociación de «La Cruz Roja», les ha auxiliado y asistido con el celo y prontitud que tiene acreditados, cuando se trata de ejercer obras de caridad.

Un piquete de infantería, de guarnición en ésta, ha salido á la estación con objeto de evitar los abusos que suele llevar aparejados la aglomeración de gente.

Reciban nuestro entusiasta saludo, los defensores de la pátria.

Las tropas de esta guarnición, empezaron ayer mañana, los ejercicios del tiro, en el barranco de San Antonio.

Se ha comunicado al maestro de Pratdip don Juan Maimó, que por el Rectorado hásele concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Calafell.

—Se ha dado órden al Alcalde de Perelló, de que dé posesión á la maestra suplente de Ampolla, doña Cármen Martinez.

—Se ha recibido el título administrativo, con aumento de sueldo á 1.100 pesetas, á favor de la maestra de párvulos de Perelló, Sra. Monteverde.

Un incendio.—La Alcaldía del pueblo de Rosell (Castellón), da cuenta al Gobierno civil, de un incendio ocurrido en la noche del 15 del actual, sobre la una de la madrugada, en la casa número 11 de la calle de Piqueta.

El incendio, que en un principio parecía amenazador, pudo sofocarse muy pronto con los esfuerzos de las autoridades y vecinos, que acudieron pronto al lugar del siniestro.

El hecho parece haber sido casual, y no ha tenido gran importancia, calculándose en unas 250 pesetas las pérdidas materiales, sin que haya tenido que lamentarse ninguna desgracia personal.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.° al 7 de Enero actual, pesetas 40.829'49 más que en igual período del mes anterior. De este aumento corresponden 20.105'75 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 4.137'04 á la de Valencia á Utiel.

Da cuenta la guardia civil de Castellón al gobierno civil de la provincia, de haber detenido á los vecinos de Benicasim, José Miralles Mir, José Bellés Manzano, Antonio y Francisco Ramón García y Miguel Miralles Virchili, como autores del apedreo del tren número 122 y de las heridas al interventor de ruta; entre los kilómetros 80 y 81 de la línea de Tarragona.

Estos sujetos han sido puestos á disposición de las autoridades correspondientes.

Duro con ellos.

La guardia civil de Morella, encontró el sábado cerca de la Venta del Sol, tendido en el suelo, ensangrentado y con una grave herida en la cabeza, al vecino de Vinaroz, Juan Bautista Santana, á consecuencia de un par de coces que le pegó uno de los mulos que llevaba en el carro que conducía.

El herido, en muy grave estado, fué trasladado á la citada venta, y después de recibir los primeros auxilios facultativos, falleció.

Según comunicación recibida en el Gobierno civil, la benemérita del puesto de Gandesa, ha detenido á un sugeto llamado Elías Andreu Gabaldá, natural de Ribarroja, por haber estafado 100 pesetas al vecino de aquella población, D. José Ciña Ciña.

Convicto y confeso, el Elías, que es reincidente, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Pensamientos

EXTRANJERO

(París 19.)

El «Bundesrath»

Comunican de Berlín, que se ha recibido un telegrama oficial anunciando que ha sido puesto en libertad el vapor «Bunderesrath», apresado por los ingleses en aguas de Lorenzo Marquez.

Ingleses prisioneros

—Un telegrama de Renseburg, comunica que una patrulla de caballería inglesa, cayó en poder de los boers, resultando cinco soldados muertos, uno herido, y los demás prisioneros.

Telegramas de provincias

Paraíso en Zaragoza

(Zaragoza, 19.)

En el correo de Madrid ha llegado á esta ciudad el Sr. Paraíso.

Esperábanle en la estación, comisiones de la Cámara de Comercio y de otros organismos importantes, las cuales acompañáronle hasta su domicilio.

Al llegar el Sr. Paraíso, hallábase indispuesto y completamente afónico.—*Corresponsal.*

Correos.—Temporal

(Palma, 19.)

Vapores correos suspenden su salida debido al recio temporal del Noroeste que reina. Si abonanzare, el vapor *Unión* saldrá mañana al amanecer para Barcelona.

Elección de Senador

(Tarragona, 19.)

El domingo próximo se verificará la elección para cubrir la vacante que dejó el senador señor marqués de Vistabella.

Preséntase como candidato oficial D. Miguel Herrera, que es en el distrito completamente desconocido.

Luchará en contra el abogado catalán D. Francisco Javier Tort y Martorell, persona que goza de generales simpatías y cuyo triunfo créese asegurado.

Afírmase que el candidato oficial saldrá mañana para Cuba.—*Corresponsal.*

Dos desgracias

(Valencia, 19.)

Un tripulante del vapor *Vicente Sanz*, llegado esta mañana de Barcelona, ha tenido la desgracia de caerse á una de las escotillas, fracturándose el pié y el brazo izquierdos.

—A las dos de la tarde, el tranvía á vapor del Grao, conocido vulgarmente por *Ravachol*, ha atropellado en la subida del puente del Real, á una anciana llamada María Miralles, la cual falleció pocos momentos después á consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.—*Guía.*

Pareja amorosa

(Valencia, 19.)

En el pueblo de Ponrepós la Guardia civil ha capturadoá un jóven y á una muchacha que se escaparon de sus respectivos hogares.—*Guix.*

Noticias de Madrid

(Del dia 20 de Enero)

Por telégrafo y teléfono

Bombardeo

Lóndres 19.—Las baterias de cañones navales del general Buller, han estado bombardeando durante todo el dia los atrincheramientos de los boers, sin obtener contestación.

Parte de la brigada que manda el general Micerte, avanzó hasta las mismas posiciones boers, y entonces se cambiaron algunos disparos sin consecuencia.

Como las fuerzas enemigas están en contacto, espérase de un momento á otro grandes acontecimientos.

Se ha notado que los boers acuden precipitadamente desde Colenso.

Buscando una fórmula

—La Comisión de presupuestos se reunirá el lunes con asistencia de los jefes de las minorías, para llegar á una fórmula en lo relativo á consignarse en el articulado del presupuesto de Fomento, una disposición referente á las anualidades para gastos de obras públicas.

Graves rumores.—

¿Otra derrota?

Londres, 19.—Circulan persistentes rumores de que las tropas inglesas han sufrido una espantosa derrota al otro lado del Tugela.

Dícese que los boers dejaron vadear el rio al general Warren y que después sorprendiéndolos en una posición ventajosísima para ellos, cargaron con gran furia y acierto contra los ingleses, copándoles dos regimientos.

En el ministerio de la Guerra, dicen que el no haberse recibido ningún despacho del generel Buller, en este sentido, hace suponer que el rumor es inexacto.

Cañones

—Telegrafian del Cabo, que las tropas del general Buller, están cañoneando las posiciones boers de Colesberg, habiendo ocupado ya algunas.

Se procede á tender un cable á una colina, para subir con más rapidez las municiones á las tropas inglesas.

Los liberales

—Los exministros liberales, que como digo en otro telegrama se reunieron ayer tarde en el Senado, fueron los Sres. Montero Rios, Groizard, Gullón, Correa, Pasquin y duque de Veragua.

La conferencia que celebraron, fué brave; solo cambiaron impresiones acerca de la discusión del presupuesto de Fomento, y acordaron verificar hoy otra reunión, á la que asistirán todos los senadores de la minoría, para tomar acuerdos.

Rumores

—Desde primeras horas de la tarde, han circulado por el salón de conferencias alarmantes rumores, relacionados con la derrota de las tropas inglesas.

Hasta el momento en que deposito este despacho, no se ha recibido ninguno de Lóndres, ni París, que confirme la especie.

La prensa y la Asamblea

«La Correspondencia»

—Los elementos de la Asamblea que dijeron que todos los partidos actuales están incapacitados para gobernar, no supieron lo que hablaron, y por lo tanto, no hay que hacer caso de tales palabras.

«El Español»

—El órgano del señor Gamazo, continúa fustigando á los asambleistas, por el acuerdo de la resistencia al pago de los tributos, y dice que el Gobierno debe salir al paso con toda energía.

REMITIDO

Se nos suplica la inserción del siguiente estado demostrativo de cuentas, perteneciente á la Tesorería de la sociedad local,

Unión Agrícola

Cuenta del Sr. Tesorero

Estado demostrativo de lo recibido de la Unión Agrícola y pagos hechos por cuenta de la misma durante el actual año de mil ochocientos noventa y nueve.

DEBE

	Ptas.
Existencia del año 1898	226'21
Importe trece cartas de pago de cuenta de M. Sabaté	11.014'66
Id seis id. id. cobrador	2426'61
Por multas impuestas á los guardas	24'00
Una carta de pago á favor de D. José González	189'00
Total ptas.	13.880'48

HABER

	Ptas.
Por doce nóminas del personal	11.476'40
Por quince facturas varios conceptos	489'25
Existencia en metálico	1.914'83
Total ptas.	13 880'48

Tortosa 31 Diciembre de 1899.—El secretario General, *Antonio Faura*.—El Tesorero, *José de Cid.*

NOTA.—Las cuentas y justificantes, se hallan en Secretaría, á disposición de todos cuantos quieran examinarlas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Nuevo Rector

Madrid 19—2 tarde. (Recibido con retraso).

La Reina ha firmado el decreto, nombrando al Sr. Laraña, para el cargo de Rector de la Universidad de Sevilla.—*Mencheta.*

No es exacto

Madrid 19—2 tarde. (Con retraso).

El Sr. Silvela nos ha dicho, que es inexacto que el Gobierno trate de trasladar al obispo de Barcelona, Dr. Morgades, por la famosa Pastoral que es objeto de la atención de todos los políticos.—*Mencheta.*

Oficial

Madrid 19—2 tarde. (Con retraso).

Han llegado á Manila más prisioneros españoles de los tagalos. Figuran entre ellos, 6 oficiales, 55 individuos de tropa, 11 religiosos, 4 empleados y 3 particulares.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Lotería Nacional

Madrid 20—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas el 27.984
Con 60.000 id. el 22.121
Con 30.000 id. el 3.908
Con 3.000 idem, los 7 568, 9.486, 16 851, 15.059, 27.135 y 10.202.

Y con 1.500 idem, cada uno de los siguientes: 10 121, 15.473, 1.289, 15.919, 9 377, 23 131, 17.097, 9 503; 6.795, 6.705, 9.287, 23.676, 10.993, 20.842 y 25.232.—*Mencheta.*

La langosta

Madrid 20—2'40 tarde.

La Reina ha sancionado la Ley relativa á su crédito para la extinción de la langosta.—*Mencheta.*

De Hacienda

Madrid 20—3 tarde.

Se ha firmado por S. M., la autorización correspondiente para presentar á las Córtes el proyecto sobre unificación de las deudas.

Los hombres de negocios y los centros financieros se muestran impacientes por conocer el estudio del Sr. Villaverde.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE Y PASTA

de Sávia de Pino Marítimo

de LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO** fresca. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.**— *Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.*

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Disponible

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales, por real órden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente **COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador,** con su escudo de armas.

Representante en Tortosa: **D. Juan Aguilá**, Calle de la Merced.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo **F. Je 300,** deal Centro anuncios de **G. L. Daube y C.ª Francfort.Ms.**